



## 147 propuestas para transformar la política ambiental en la Comunidad de Madrid

- Las organizaciones ecologistas ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo presentan sus propuestas para los partidos políticos de cara a las próximas elecciones autonómicas del 26 de mayo.
- Califican la legislatura que termina como decepcionante en materia ambiental y consideran que los nuevos comicios son una oportunidad de transformar y modernizar la política y la gestión medioambiental en la Comunidad de Madrid.

Finaliza la X legislatura en la Comunidad de Madrid. Un periodo que se inició con gran ilusión por la expectativa de cambio real que parecía augurar la entrada de nuevos partidos en la Asamblea de Madrid y por las promesas del Gobierno regional. Sin embargo, los colectivos ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo, califican el período que se agota como decepcionante.

Ambientalmente, la dinámica principal ha seguido siendo el estancamiento –cuando no el retroceso- y el desinterés por lograr avances en conservación de la naturaleza, en gestión de residuos, en transparencia sobre la gestión caza y pesca, en mejoras en calidad del aire y movilidad, implementación de medidas para frenar el cambio climático, etc.

El 26 de mayo se celebrarán elecciones autonómicas y la Comunidad de Madrid tiene una nueva oportunidad de transformación y modernización que saque a la región del puesto de cola, en gestión ambiental, que ocupa en relación con otros territorios del Estado. Madrid, carece de normativa que regule la declaración de espacios protegidos, ni el turismo y los deportes de gran impacto en la naturaleza. No ha aprobado ni un solo plan de recuperación de especies o planes de conservación de hábitats, a pesar de ser una obligación. No tiene ley de caza ni ley de pesca fluvial, se rige por las leyes preconstitucionales de 1970 y 1942, respectivamente. Carece de estrategia de calidad del aire y la generación de residuos se ha convertido en uno de los principales problemas ambientales de la región.

El medio ambiente es patrimonio de todas las personas que habitan el planeta. Por encima de banderas y fronteras, su conservación es garantía de calidad de vida. Así lo están entendiendo, incluso, los y las adolescentes españolas y europeas que se alzan en un grito contra la pasividad de los estados en la lucha contra el cambio climático.

Es necesario dar un giro radical que transforme las políticas y la gestión ambiental en la Comunidad de Madrid, por ello, los colectivos ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo, presentan a los diferentes partidos que concurren a las elecciones autonómicas XXX propuestas concretas para que sean recogidas en sus programas y propuestas de actuación. Se dividen en 12 ámbitos sectoriales y entre las medidas más relevantes, los colectivos ecologistas señalan:

- **Urbanismo:** una nueva Ley de Suelo ambiental y social y no especulativa
- **Ecosistemas fluviales:** Elaboración del Régimen Ambiental de Caudales (RAC) para todos los ríos de la región.



- **Gestión del agua:** un Plan de Gestión de la Demanda, cuantificando objetivos de ahorro e instrumentos para alcanzarlos.
- **Espacios protegidos:** un modelo que centralice las competencias de cada espacio protegido, en el órgano de gestión.
- **Cambio climático:** una Ley de Cambio Climático que garantice la reducción en al menos un 7% anual las emisiones de gases de efectos invernadero y la adaptación a las consecuencias del cambio climático.
- **Especies protegidas:** revisión del Catálogo Regional de Especies Amenazadas que data de 1992 y está obsoleto.
- **Vías pecuarias:** Clasificación, deslinde y amojonamiento del 100% de las vías pecuarias.
- **Caminos públicos:** Programa económico para apoyar a los ayuntamientos en la elaboración del inventario de caminos de su titularidad.
- **Caza y pesca:** aprobación de sendas leyes que regulen de forma sostenible estas actividades e introduzcan transparencia en su gestión.
- **Residuos:** un Plan de Prevención de Residuos, participativo, que incluya el objetivo obligatorio de alcanzar el 10% de reducción de residuos en 2020.
- **Movilidad y calidad del aire:** Renunciar al desdoblamiento de la A-1 y construir aparcamientos disuasorios en origen, que incluyan aparcamiento seguros para bicicletas.
- **Agroecología:** un Plan de Agroecología para toda la superficie agraria de la Comunidad.

Los colectivos ecologistas madrileños son consciente de que estas propuestas son tan necesarias y urgentes como, en gran medida, ajenas a las prioridades de la mayor parte de los partidos políticos. Pero no por ello se deben ocultar o relegar, sino todo lo contrario, si el futuro Gobierno Regional fuera capaz de tener en cuenta las oportunidades que ofrecen los recursos y el patrimonio natural de nuestra región, comprendería la necesidad de una postura activa por la conservación del entorno que tenemos a nuestro alcance. Un cambio en la consideración por el medio ambiente muy diferente de las políticas marginales que se han venido practicando en los últimos años.

Más información: Raúl Urquiaga – 675 56 91 18